



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0422/11/20

Oficio N°: SG.LP-08/2020/3928

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 25 de noviembre de 2020

MADERERIA Y EMPAQUES GONZALEZ S.A DE C.V

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 19 de Noviembre de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado MADERERIA Y EMPAQUES GONZALEZ, S.A. DE C.V. con giro de Almacén, resuelto con el oficio N° SRN.08-2000/1953 de fecha 24 de Abril de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08027MEG001** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO S/N, PREDIO SAN ISIDRO FRACC. "A" LOTE 3, C.P. Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 499.185 Metros cúbicos	17	3083	3099	23354444	23354460
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 42.101 Metros cúbicos	2	3100	3101	23354461	23354462
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 16.866 Metros cúbicos	1	3102	3102	23354463	23354463
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 5.468 Metros cúbicos	1	3103	3103	23354464	23354464

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.



[illegible]

[illegible]

SUMA

658.858

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 65,96 %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

PABLO GONZÁLEZ GUTIERREZ

CHIHUAHUA, CHIH. A 17 NOVIEMBRE 2020

RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO

LUGAR Y FECHA

SOLICITUD DE REEMBARQUES FORESTALES PARA ACREDITAR LA LEGAL
PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES

CUADRO 2

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL).

GENERO	PINO					PROD	MADERA ASERRADA				
EXISTENCIA		UNIDAD		FECHA		EXISTI		UNID.		FECHA	
INICIAL	907.435	MEDIDA	M3	(d/m/a)	16/6/20	ACTU	1101.522	MEDI	M3	d/m/a	9 de noviembre de 2020

[illegible]

